

Orden de compra No.:	145445
Objeto:	“Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco vigente”
Contratista:	UNION TEMPORAL SERTOP
NIT:	901.677.370-4
Valor del contrato:	\$242.134.019.84
Plazo del contrato:	149 días
Fecha de inicio:	Mayo 02 de 2025
Fecha de terminación	Septiembre 30 de 2025
Tipo de supervisión:	Supervisor

En Buenaventura, a los dos (02) días de mes de mayo de 2025 se reunieron Francisco Javier Cundumi valdes **C.C.16.483.092** en calidad supervisor y **Hugo Nicolas Usme Hoyos con C.C.70.952.636** en calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL SERTOP**; con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución de la orden de compra, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal No. 8125 de fecha 29 abril de 2025.
- (ii) Aprobación de garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales No. 560-47-994000189413 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia. de fecha 29 de abril de 2025 y seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 560-74-994000034971 del 29 de abril de 2025; pólizas expedidas por la Aseguradora Solidaria de Colombia.
- (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, de fecha de 03 de abril de 2025.
- (iv) Entrega de relación del personal con que el contratista ejecutará la orden de compra acreditando afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP; así como copia de los contratos, los cuales se estarán enviando por correo electrónico al supervisor de la Orden de Compra el día 02 de mayo de 2025, indicando la organización de personal en los turnos y horas de servicios relacionados a continuación:

Operarios:**Nombres y Apellidos**

Emir Idrobo Suarez

Janeth Cossio Maturana

Leiner Santiago Mosquera

Linda Solís Rodriguez

Información Pública

Cédula

66.940.128

66.943.772

1.006.186.810

1.151.444.780

Grisel Lorena Henao	1.111.757.282
Luz Danny Ruiz Rosendo	1.111.796.187
Maria Enida Casquete Gallego	31.602.078
Maria del Carmen Abadia Lerma	66.733.744
Harold Castro Segura	16.488.352

Nota: se encuentran en proceso de selección 3.5 operarios

Turnos y horarios:

Servicio de cafetería y aseo de lunes a viernes en horario de 6:00 am a 3:00 p.m., con una hora para el almuerzo de la operaria entre las 12:00 p.m y 1:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m a 12:00 p.m

Servicios especiales

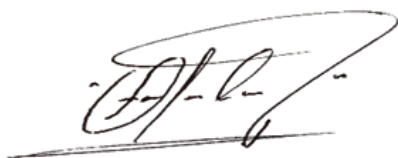
Jardinería: Esta actividad se realizará una vez al mes.

- (v) Se establece que durante la ejecución del contrato se entregara una (1) dotación completa de vestuario y calzado, al momento de suscribir este documento.
- (vi) El día establecido para el pago de los salarios y prestaciones sociales de los operarios: los quince (15) y treinta (30) de cada mes laborado.
- (vii) Para el pago de aportes a seguridad social el 2° día hábil de cada mes, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 780 de 2019 en su artículo 3.2.2.1.
- (viii) El protocolo para el recibo de los insumos y elementos de aseo y cafetería se realizará con la presencia de un operario del contratista y un funcionario de la DIAN, que el supervisor designe. Para el suministro de los insumos mensuales, se debe realizar el requerimiento vía correo electrónico por tardar el día 20 del mes anterior y el pedido se entregará por tardar el 5° día hábil del mes para que se haya solicitado.
- (ix) Se establece y se deja claro, que las marcas de los insumos a proveer son las informadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente, a través del Proceso de Contratación CCE-126-2023 y que, ante cualquier insatisfacción por parte de la Entidad con la marca suministrada, se deberá sustituir por alguna de las otras marcas informadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente.
- (x) Entregar el resultado de los exámenes de salud (certificación por parte del contratista) practicados a todas las operarias, frotis de uñas y frotis faríngeo y certificación del curso de manipulación de alimentos, para lo cual se establece como fecha máxima de entrega el día 09 de mayo de 2025.
- (xi) Se establece como métodos de control y supervisión, la comunicación virtual vía Teams dos veces por mes 15 y 30, con la asistencia por parte del contratista del Líder de operaciones y del operario Líder de la operación en la sede y por parte de la DIAN, con

presencia del supervisor de la Orden de Compra. Igualmente, para la solución directa entre las partes para garantizar el cumplimiento de la Orden de Compra y/o solución de posibles diferencias por la ejecución de esta, se realizará a través del Representante Legal o Gerente por parte del contratista y del supervisor por parte de la DIAN Buenaventura.

- (xii) Conforme a lo establecido en el numeral 3 de la cartilla CT-ADF-0104 se comunica al contratista las políticas de Gestión Ambiental de la entidad.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días de mes de mayo de 2025.

**Supervisor****Francisco Javier Cundumi Valdes**

Jefe de la División Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas
de Buenaventura

**Contratista****Hugo Nicolas Usme Hoyos**

R.L UNION TEMPORAL SERTOP